

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

Año 16 N° 5.780  
3 SECCIONES 28 PAGINAS

Precio del Ejemplar  
\$1.60 en todo el país

VIERNES MAYO 12, 1989

## 14 JUDICIAL

Guayaquil, viernes 12 de mayo de 1989

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA DENOMINADO S.A.

1. — **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía BER-NUNCIO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de abril de 1989 ante el Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Gascón, ha sido aprobada por el señor Substendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friesberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-08-00 el 28 ABR. 1989 e inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1-1-08-00 L.1. el 4 de Mayo de 1989.

2. — **OTORGANTES.** — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Piedad Funez Zavala, esposa; Rafael Morán Cáceres, soltero; Teodoro Javier Espinoza Rubio, casado; Hector Manuel Bolaños Montero, soltero; y Johnny Morán Cáceres, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios intereses, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3. — **DENOMINACION Y PLAZO.** — La compañía se denomina BER-NUNCIO S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4. — **DOMICILIO.** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5. — **OBJETO SOCIAL.** — El objeto social de la Compañía es: primera. — A la compraventa, administración, protección, corretaje, arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces inmuebles. — Segundo. — Dedicarse a la producción e industrialización de toda clase de artículos de carácter plástico. Tercero. Dedicarse al agenciamiento y representación de casas comerciales y extranjeras. — Cuarto. — Dedicarse a la importación de repuestos automotrices. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá comprar o vender, administrar, emitir acciones y/o participaciones de compañías anónimas y/o limitadas y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, que se relacionen con su objeto.

6. — **CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE DUCADOS dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de \$1.000.000.00 cada una.

7. — **INTROGACION DE CAPITAL.** — El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$1.500.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8. — **NUMERA DE ACCIONISTAS.** — El número de accionistas es de cinco y su nombre es la siguiente: Piedad Funez Zavala, Rafael Morán Cáceres, Teodoro Javier Espinoza Rubio, Hector Manuel Bolaños Montero y Johnny Morán Cáceres.

9. — **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** — La Compañía es gobernada por el Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 10 de Mayo de 1989

Ab. Miguel Martínez Davalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OPCINA GUAYAQUIL